



### **EJE 3. Tema 23**

#### ***La Federación Iberoamericana de síndrome de Down y la cooperación continua entre instituciones de su ámbito***

#### **RESPONSABLE DE TEMA Y PONENTE**

**Luis Bulit Goñi** es Abogado por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Administración y Políticas Públicas por la Universidad de San Andrés.

Ha desempeñado el papel de director de cursos postgrado en las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de postgrado en la Pontificia Universidad Católica Argentina (de Buenos Aires, Mar del Plata y Rosario). Profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico.

Ex presidente de la Comisión Directiva y actual presidente del Consejo Asesor de ASDRA Asociación Síndrome de Down de la República Argentina. Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Iberoamericana Down 21.

Co-Director del Proyecto de Investigación AR-T1044 "Análisis de las Políticas para la Inclusión de Personas con Discapacidad" Universidad de San Andrés (Maestría en Administración y Políticas Públicas) y ASDRA, con financiación del Fondo de Inclusión social del BID (Banco Interamericano de Desarrollo). Co-Director, Carlos H. Acuña (UdeSA). Argentina, 2008/2010.

Autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas del país y del exterior y co-autor de libros sobre discapacidad. Conferenciante, panelista, presidente y miembro de los comités de organización y científicos de diversos congresos nacionales e internacionales. Candidato al Comité de Expertos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU) por la República Argentina en 2008 y precandidato en 2010. Padre de tres hijos, uno de ellos joven adulto con síndrome de Down.